

ENTIDAD 909

COLONIA NACIONAL "DR. MANUEL A. MONTES DE OCA"

POLÍTICA PRESUPUESTARIA DE LA ENTIDAD

La política presupuestaria institucional de la Colonia Nacional Dr. Manuel A. Montes de Oca concordará con la visión y misión. La Misión se basa en el fortalecimiento de la Colonia Nacional Dr. Manuel A. Montes de Oca como institución socio-sanitaria especializada en brindar atención integral a personas con discapacidad intelectual y otras problemáticas en salud mental, propiciando su rehabilitación e inclusión social; siendo referente para la atención dentro del área programática de influencia y referente técnico nacional copartícipe en la definición e implementación de políticas específicas en el área.

En este sentido, como Visión se propone que la Institución pueda constituirse en:

- Una Institución de excelencia, valorada y reconocida por su modelo de atención integral, interdisciplinario y comunitario, que responda y aporte soluciones a las necesidades sociosanitarias de la población objetivo.
- Una Institución valorada por el nivel de conocimientos, dedicación y motivación del personal que en ella se desempeña.
- Una Institución guía, estructurada en red con los servicios de salud y discapacidad existentes, ampliando la diversidad de servicios ofrecidos a la población objeto, bajo los parámetros de accesibilidad, equidad e inclusión social derivados del actual paradigma que signa la problemática.
- Una Institución que sea centro de referencia nacional para la formación y capacitación de recursos humanos en los diferentes niveles de gestión, en el abordaje integral de personas con discapacidad intelectual.

La integración de la Misión y Visión institucional implica promover los siguientes valores y principios fundamentales que guíen el accionar de todas las personas que forman parte de la Colonia Nacional Dr. Manuel A. Montes de Oca: vocación de servicio, responsabilidad y compromiso, excelencia asistencial y académica, respeto por la diversidad y trabajo en equipo.

Los lineamientos de la política implementada por la Institución tienen su antecedente en el Programa de Reforma del Modelo de Atención y Rehabilitación Integral aprobado por Resolución Ministerial N° 1.806/06, la Ley Nacional N° 26.378 de Convención Internacional de los Derechos de las Personas con Discapacidad, Ley Nacional de Salud Mental N° 26.657, y en distintas iniciativas prioritarias y objetivos estratégicos definidos por el Gobierno Nacional.

En este marco se plantea la necesidad de profundizar las acciones de reforma del modelo de atención, en función de la reestructuración de los servicios de atención existentes y apertura de nuevos servicios, estrategias de rehabilitación e inclusión social, y fortalecimiento institucional. En ese sentido se prevé:

- Desarrollar obras de infraestructura para poner en valor el conjunto de edificios que integran el complejo de la Colonia, a los efectos de alcanzar construcciones en un todo de acuerdo con las normativas vigentes de habilitación. Estas obras incluyen la readecuación y extensión de la red eléctrica; el reacondicionamiento de las redes de gas; el reacondicionamiento de escaleras internas de los pabellones; la continuidad de la construcción de rampas de acceso en el Centro Interdisciplinario de Salud Mental; el reacondicionamiento de fachadas; la reparación de puertas y ventanas; la reparación de calles internas; y la construcción de una cocina central.

- Crear espacios que garanticen la accesibilidad a los servicios y una atención de calidad a partir de la construcción, reforma y refuncionalización edilicia. Ello implica la reforma edilicia de servicios asistenciales; la reconversión del Pabellón 7 en un centro de rehabilitación que brinde actividades alternativas y que favorezcan la rehabilitación biopsicosocial para generar competencias entre los usuarios, que tiendan a la inclusión social de acuerdo a las posibilidades individuales; la reconversión del Pabellón 10 en un Departamento de Capacitación, Docencia e Investigación que permita fortalecer la institución como modelo en el abordaje integral de personas con discapacidad intelectual; y la continuidad de la construcción de hogares, lo que permitirá brindar una atención a las personas que se asisten dentro del ámbito de la Colonia en carácter permanente.
- Desarrollar tareas tendientes a mejorar la gestión institucional de la Colonia propiciando la desburocratización y facilitación de procesos, bajo un marco integral en términos de calidad y eficiencia, que incluye la redefinición del modelo de atención, el desarrollo de cambios organizacionales destinados a avanzar en la institucionalización de procesos, que permitan definiciones claras de prioridades para la toma de decisiones y la planificación, como modelo de Estado, basado en un sistema de rendición de cuentas que garantice la transparencia de la gestión. Se prevé aprobar e implementar la estructura organizacional, constituir un comité de Calidad, digitalizar Historias Clínicas, construir el tablero de control, incorporar recursos humanos y tecnológicos para el sector de tecnologías de la información y las comunicaciones (TICs), y fortalecer los canales de comunicación interna y externa.
- Fortalecer las estrategias de atención primaria de la salud a través de la creación de redes socio-comunitarias, por medio de la promoción y prevención de la salud de la población general, abordando las temáticas prioritarias como adicciones, salud sexual y reproductiva, políticas de género, estimulación temprana, entre otras. Se prevé contar con equipos interdisciplinarios especializados y el desarrollo de programas específicos que aborden las temáticas.
- Incrementar el número de prestaciones así como nuevas especialidades en atención ambulatoria a personas con problemáticas en salud mental y discapacidad intelectual, que faciliten y garanticen el acceso a una asistencia integral de calidad. En tal sentido, los profesionales de la salud articularán las especialidades tanto médicas, asistenciales como pedagógicas, facilitando la atención continua.
- Incorporar nuevos dispositivos residenciales comunitarios para continuar favoreciendo la inclusión social de las personas con discapacidad intelectual y así procurar la continuidad de su tratamiento fuera del ámbito de internación.
- Generar y reforzar redes, focalizando en el desarrollo de estrategias que otorguen dinámicas de inclusión, materializándolas a través de salidas recreativas y/o terapéuticas.
- Abarcar acciones en materia de gestión en higiene y seguridad, salud ocupacional y medio ambiente que impacten en la salud de las personas que habitan la Institución, así como en la comunidad.
- Jerarquizar los recursos humanos a través de la gestión con competencia laboral que permita brindar atención de calidad. Asimismo, se implementará el uso de plataformas virtuales.
- Incorporar tecnología sanitaria que permitirá ampliar la asistencia integral y de calidad para las personas que se asisten.

GASTOS POR FINALIDADES Y FUNCIONES (ENTIDAD)

FIN	FUN	DENOMINACIÓN	IMPORTE
3	1	Salud	1.469.195.689
9	9	Gastos Figurativos	31.249.967
TOTAL			1.500.445.656

CRÉDITOS POR INCISO - PARTIDA PRINCIPAL (ENTIDAD)

(en pesos)

INCISO - PARTIDA PRINCIPAL	IMPORTE
TOTAL	1.500.445.656
Gastos en Personal	775.100.000
Personal Permanente	162.659.771
Personal Temporario	2.194.674
Asistencia Social al Personal	19.804.606
Personal contratado	590.440.949
Bienes de Consumo	338.035.540
Productos Alimenticios, Agropecuarios y Forestales	224.945.577
Textiles y Vestuario	24.922.900
Productos de Papel, Cartón e Impresos	28.145
Productos de Cuero y Caucho	8.835
Productos Químicos, Combustibles y Lubricantes	57.252.645
Productos de Minerales No Metálicos	10.602
Productos Metálicos	24.611
Minerales	8.835
Otros Bienes de Consumo	30.833.390
Servicios No Personales	346.646.149
Servicios Básicos	33.256.723
Alquileres y Derechos	9.545.664
Mantenimiento, Reparación y Limpieza	168.902.355
Servicios Técnicos y Profesionales	5.886.531
Servicios Comerciales y Financieros	6.579.218
Pasajes y Viáticos	2.126.575
Impuestos, Derechos, Tasas y Juicios	14.135
Otros Servicios	120.334.948
Bienes de Uso	6.000.000
Construcciones	6.000.000
Transferencias	3.414.000
Transf. al Sector Privado para Financiar Gastos Corrientes	3.414.000
Gastos Figurativos	31.249.967
Gastos Fig. de la Adm. Nac. p/Transacciones Corrientes	31.249.967

CUENTA AHORRO INVERSIÓN FINANCIAMIENTO
(en pesos)

I) Ingresos Corrientes	156.250.000
Ventas de Bienes y Serv. de las Administraciones Públicas	156.250.000
II) Gastos Corrientes	1.463.195.689
Gastos de Consumo	1.459.781.689
Transferencias Corrientes	3.414.000
III) Result.Econ.Ahorro/Desahorro (I - II)	-1.306.945.689
IV) Recursos de Capital	0
V) Gastos de Capital	6.000.000
Inversión Real Directa	6.000.000
VI) Recursos Totales (I + IV)	156.250.000
VII) Gastos Totales (II + V)	1.469.195.689
VIII) Result.Financ. antes Contrib. (VI - VII)	-1.312.945.689
IX) Contribuciones figurativas	1.344.195.656
X) Gastos figurativos	31.249.967
XI) Resultado Financiero (VIII + IX - X)	0
XII) Fuentes Financieras	0
XIII) Aplicaciones Financieras	0
Inversión Financiera	0

COMPOSICIÓN DE LOS RECURSOS POR RUBROS

RUBRO	ESTIMADO
TOTAL	1.500.445.656
Venta de Bienes y Servicios de Administraciones Públicas	156.250.000
Venta de Servicios	156.250.000
Servicios Varios de la Administración Nacional	156.250.000
Contribuciones Figurativas	1.344.195.656
Contribuciones para Financiar Gastos Corrientes	1.338.195.656
Contrib. de la Adm. Central para Financiar Gastos Corrientes	1.338.195.656
Contribuciones para Financiar Gastos de Capital	6.000.000
Contrib. de la Adm. Central para Financiar Gastos de Capital	6.000.000

LISTADO DE PROGRAMAS Y CATEGORÍAS EQUIVALENTES

CÓDIGO	DENOMINACIÓN	UNIDAD EJECUTORA	CRÉDITO
59	Atención de Pacientes	Colonia Nacional Dr. Manuel A. Montes de Oca	1.469.195.689
99	Erogaciones Figurativas	Colonia Nacional Dr. Manuel A. Montes de Oca	31.249.967
TOTAL			1.500.445.656

**PROGRAMA 59
ATENCIÓN DE PACIENTES**

**UNIDAD EJECUTORA
COLONIA NACIONAL DR. MANUEL A. MONTES DE OCA**

DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA

Por medio de este programa se implementa la asistencia y rehabilitación de las personas con discapacidad intelectual y otros trastornos psiquiátricos, internadas en esta Institución de referencia técnica. Asimismo, se da cobertura a la demanda incrementada de pacientes de localidades vecinas, los cuales son atendidos en consultorios externos por el personal profesional de distintas especialidades.

Para lograr el cumplimiento de las metas establecidas, se continuará avanzando con el Programa Integral de Salud Mental en Discapacidad, cuyo objetivo fundamental es mejorar la atención y rehabilitación de los pacientes internados, lo que requiere desarrollar un mayor fortalecimiento institucional.

En base a esos objetivos se continuará trabajando para profundizar:

- El Programa de Inclusión Social que propende a la reconversión gradual y a la integración social del paciente.
- El bienestar y la autodeterminación de los pacientes.
- La restitución de los derechos humanos vulnerados a las personas con discapacidades intelectuales.

METAS, PRODUCCIÓN BRUTA E INDICADORES

DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
INDICADORES :		
Rehabilitación y Externación Asistida de Pacientes	Porcentaje	21,19
METAS :		
Alojamiento Externo para Rehabilitación y Reinserción Social	Residente Asistido	80
Alojamiento Permanente de Personas con Discapacidad Mental	Persona Asistida	450
Asistencia Financiera para la Inserción Social	Persona Asistida	75
Atención de Pacientes Ambulatorios	Consulta Profesional	28.000
Certificación de la Discapacidad	Certificado Otorgado	190
Rehabilitación en Centros de Día	Concurrente Asistido	300
Talleres Pedagógicos	Concurrente Asistido	1.000

LISTADO DE ACTIVIDADES ESPECÍFICAS Y PROYECTOS

CÓDIGO	DENOMINACIÓN	UNIDAD EJECUTORA	CRÉDITO
Actividades:			
01	Atención de Pacientes	Colonia Nacional Dr. Manuel A. Montes de Oca	1.463.195.689
Proyectos:			
20	Readecuacion de la Red Eléctrica	Colonia Nacional Dr. Manuel A. Montes de Oca	6.000.000
TOTAL:			1.469.195.689

CRÉDITOS POR INCISO - PARTIDA PRINCIPAL

(en pesos)

INCISO - PARTIDA PRINCIPAL	IMPORTE
TOTAL	1.469.195.689
Gastos en Personal	775.100.000
Personal Permanente	162.659.771
Personal Temporario	2.194.674
Asistencia Social al Personal	19.804.606
Personal contratado	590.440.949
Bienes de Consumo	338.035.540
Productos Alimenticios, Agropecuarios y Forestales	224.945.577
Textiles y Vestuario	24.922.900
Productos de Papel, Cartón e Impresos	28.145
Productos de Cuero y Caucho	8.835
Productos Químicos, Combustibles y Lubricantes	57.252.645
Productos de Minerales No Metálicos	10.602
Productos Metálicos	24.611
Minerales	8.835
Otros Bienes de Consumo	30.833.390
Servicios No Personales	346.646.149
Servicios Básicos	33.256.723
Alquileres y Derechos	9.545.664
Mantenimiento, Reparación y Limpieza	168.902.355
Servicios Técnicos y Profesionales	5.886.531
Servicios Comerciales y Financieros	6.579.218
Pasajes y Viáticos	2.126.575
Impuestos, Derechos, Tasas y Juicios	14.135
Otros Servicios	120.334.948
Bienes de Uso	6.000.000
Construcciones	6.000.000
Transferencias	3.414.000
Transf. al Sector Privado para Financiar Gastos Corrientes	3.414.000

**OTRAS CATEGORÍAS PRESUPUESTARIAS 99
EROGACIONES FIGURATIVAS**

**UNIDAD EJECUTORA
COLONIA NACIONAL DR. MANUEL A. MONTES DE OCA**

DESCRIPCIÓN DE OTRAS CATEGORÍAS PRESUPUESTARIAS

Incluye los aportes a la Secretaría de Gobierno de Salud.

CRÉDITOS POR INCISO - PARTIDA PRINCIPAL

(en pesos)

INCISO - PARTIDA PRINCIPAL	IMPORTE
TOTAL	31.249.967
Gastos Figurativos Gastos Fig. de la Adm. Nac. p/Transacciones Corrientes	31.249.967 31.249.967